



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAR 2011

RES. H. N° 094-11

EXPTE. N° 20.494/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Dirección de Sede Regional Tartagal, eleva nueva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación Simple para la asignatura Problemáticas de las Literatura Argentina e Hispanoamericana (Plan 2000) de la carrera de Letras que se dicta en la sede mencionada; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias -Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación Simple para la asignatura Problemáticas de las Literatura Argentina e Hispanoamericana (Plan 2000) de la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal:

TITULARES:

MARTHA CRISTINA BARBOZA
MARIA MARTA LUJÁN
ELENA ALTUNA

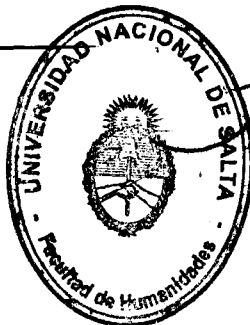
SUPLENTE:

MARIA LAURA DE ARRIBA
AMELIA ROYO
LILIANA ESTELA GUYER

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal y notifíquese a la Coordinación de la Escuela de Letras, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.